

Con el fin de reconocer a los profesores que incorporan innovaciones en sus cursos, metodologías y/o prácticas docentes que logren mejorar la calidad académica, y que además se distingan por su excelente desempeño docente, la Universidad de Monterrey extiende la presente convocatoria al:

PREMIO A LA CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE 2025

I. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los profesores de Educación Superior de las Vicerrectorías Académicas (VIAC y VICSA), con contrato de planta o asignatura, que hayan realizado al menos una innovación en su práctica docente que impacte en la mejora de la calidad educativa, implementada en alguna de las asignaturas que impartió en los semestres otoño 2024 y/o primavera 2025, y que se hayan distinguido por su excelente desempeño docente en ese mismo periodo.

II. POSTULACIONES

El profesor será postulado por el Director de Departamento Académico, de Escuela o Facultad. No hay un límite de profesores postulados siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria. La postulación se recibe de manera electrónica a través del formulario para la postulación de candidatos (consultar la información del formulario en el anexo que se encuentra al final de esta convocatoria).

La fecha límite para la recepción de postulaciones a través del formulario es el Jueves 6 de noviembre a las 15:00 horas.

III. REQUISITOS

- El profesor o profesora deberá tener una evaluación superior a la media de su departamento en su promedio de AVANZA 360 de otoño 2024 y primavera 2025. Si el profesor (a) impartió clases en los dos semestres, se considera el promedio de los dos periodos. Y una evaluación superior a la media de su departamento en la pregunta 9 de AVANZA 360 en los mismos periodos.
- El profesor o profesora deberá estar certificado en el Modelo Pedagógico UDEM y/o capacitado en el Modelo por Competencias UDEM (curso acreditado de "Educación por competencias: del currículo al aula").
- La asignatura con la que el profesor participe en este premio deberá estar rediseñada bajo el Modelo por competencias UDEM, además deberá contar con la revisión del diseño instruccional de la asignatura, por parte de la Coordinación de Diseño Instruccional del CDA.
- El profesor postulado que cumpla con los requisitos antes mencionados deberá completar el formulario de postulación con la información que se solicita (consultar anexo). Incluir en el formulario una carta del director que avala la postulación.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA INNOVACIÓN

El profesor o profesora deberá describir una innovación que impacta en la mejora de la calidad educativa de la práctica docente, generando así un mayor aprendizaje significativo. El profesor incorpora metodologías innovadoras, técnicas didácticas, tecnologías de la información y comunicación en la educación, etc.

V. EVALUACIÓN

Se conforma un comité evaluador, el cual será responsable de emitir los nombres de los ganadores de las diferentes categorías y su decisión es inapelable. Podrá quedar desierto alguno de los premios.

VI. MONTO DE LOS PREMIOS

Categoría	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
Profesor de planta	\$30,000 pesos M.N.	\$25,000 pesos M.N.	\$20,000 pesos M.N.
Profesor de asignatura	\$30,000 pesos M.N.	\$25,000 pesos M.N.	\$20,000 pesos M.N.

VII. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en la Clausura Académica anual.

San Pedro Garza García, N.L., Agosto de 2025.

Bases:

1. Los postulados deberán ser profesores de Educación Superior de la UDEM.
2. Cada Director(a) de Departamento Académico, de Escuela o Facultad podrá postular a los profesores que cumplan con los requisitos de la convocatoria. No hay un límite de profesores postulados.
3. No se permite la auto postulación.
4. La información requerida deberá completarse en el formulario electrónico de la siguiente liga: <https://cda204.questionpro.com/t/Aa8ceZ6zkT>
5. La información requerida contiene:
 - a. Nombre del profesor postulado.
 - b. Categoría (profesor de planta o asignatura)
 - c. Carta del director que postula al candidato.
 - d. Nombre de la asignatura en la que se implementó la innovación que impacta a la calidad educativa.
 - e. Objetivo.
 - f. Descripción.
 - g. Justificación.
 - h. Resultados cualitativos y/o cuantitativos.
6. La fecha límite para la recepción de postulaciones es el jueves 6 de noviembre a las 15:00 horas, a través del formulario electrónico.
7. No se aceptarán postulaciones fuera de fechas, sin excepción.
8. Cualquier duda respecto a la convocatoria pueden contactarse con Jazmín Gutiérrez al correo perla.gutierrezb@udem.edu

Anexo

(A continuación se presenta la información del formulario que el profesor completará en línea)

Formulario para la postulación de profesores al Premio a la Calidad e Innovación Docente 2025.

El profesor que participa en este premio será postulado por el Director de Departamento Académico, de Escuela o Facultad. La información del presente formulario la completará el profesor postulado.

Dirección de correo electrónico *

Nombre completo del profesor postulado *

Tu respuesta

Categoría *

Profesor de planta

Profesor de asignatura

Carta del director que postula al profesor (carta con firma digital) *

Añadir archivo

Nombre de la asignatura en la que se implementó la innovación que impacta a la calidad educativa *

Incluir el nombre de la asignatura. El nombre deberá estar completo incluyendo el nombre como aparece en Blackboard. Ejemplo: Competencias Globales Blackboard: 201911_CL_159: Competencias globales [12116, 12309]

Tu respuesta

Datos de la innovación

Objetivo *

Incluir el objetivo de la innovación

Tu respuesta

Descripción *

Describir la innovación implementada que impacta la calidad educativa. Describa cómo se implementaba la asignatura antes de la innovación y cómo es ahora (máximo 1000 palabras)

Tu respuesta

Justificación *

Responde a la pregunta ¿porqué se realizó la innovación? Describir ampliamente

Tu respuesta

Resultados cualitativos y/o cuantitativos *

Enumera y describe los resultados de la innovación (máximo 1000 palabras)

Tu respuesta

Información adicional

Si hay alguna información que quiera agregar, puede hacerlo en este espacio. Esta información no es obligatoria. Puede agregar links o ligas web con evidencias.